

27 de enero de 2026

CIRCULAR: ATEIA Euskadi ha firmado un acuerdo de colaboración con Michael Page



Estimad@ Asociad@,

En el contexto actual, muchas empresas compartimos una realidad clara: cada vez resulta más complejo atraer profesionales cualificados, y los procesos de selección suponen una importante inversión de tiempo y recursos, sin garantía de éxito.

Por este motivo, desde ATEIA Euskadi se ha firmado un acuerdo de colaboración con Michael Page, firma de referencia en selección, con el objetivo de facilitar a las empresas asociadas el acceso a talento contrastado en el País Vasco, bajo un marco claro y con condiciones preferentes.

I) Alcance del acuerdo (importante)

- Este acuerdo aplica únicamente y exclusivamente a empresas asociadas a ATEIA.
- Aplica al formato concreto al que se refiere el acuerdo y a incorporaciones en el País Vasco.
- En empresas con sede fuera del País Vasco, el formato "Blind" no será de aplicación.

2) Funcionamiento del formato "Blind" (perfils ciegos)

- Michael Page enviará de forma recurrente perfiles en formato ciego (sin datos identificativos).
- ATEIA compartirá dichos perfiles con las empresas asociadas.
- Si una empresa asociada se interesa por un perfil "Blind" y se produce la incorporación, se aplicará el fee acordado, que quedará reflejado en las condiciones del contrato.

3) Condiciones económicas (incorporaciones vía "Blind")

Los honorarios se calculan como un porcentaje sobre la retribución bruta anual:

- Hasta 35.000 €: 13%
- 35.001 € – 45.000 €: 14,5%
- 45.001 € – 55.000 €: 15,5%
- 55.001 € – 70.000 €: 16,5%
- Más de 70.000 €: a acordar caso a caso

Los rangos son progresivos por posición y no acumulativos.

4) Procesos de selección "Ad Hoc"

Si una empresa asociada decide abrir un proceso de selección "ad hoc", el fee se estudiará de manera individualizada, en función de las características y complejidad del proceso.

En estos casos, se aplicarán condiciones preferentes para empresas asociadas.

5) Beneficios del acuerdo

Acceso a talento cualificado, ahorro de tiempo y recursos, mayor alcance de candidaturas, rapidez en los procesos y acompañamiento durante toda la selección, incluida la fase de negociación.

6) Confidencialidad

La gestión de perfiles y la información compartida se realizará bajo estrictos criterios de confidencialidad.

Contacto

Para cualquier duda, interés en los perfiles recibidos o para solicitar una reunión explicativa, podéis contactar directamente con:

Julen Altuna

Associate Executive Manager – Michael Page

Alameda de Urquijo nº 4, planta 4^a, 48008 Bilbao

T: +34 944 250 583

M: +34 606 51 17 35

E: JulenAltuna@michaelpage.es

W: www.michaelpage.es

Jorge Rodriguez- Secretario de Ateia Bizkaia
Teléfono: 944002800

ATEIA BIZKAIA – DLT, ASOCIACIÓN DE TRANSITARIOS, ORGANIZACIÓN PARA LA LOGÍSTICA Y EL TRANSPORTE, Responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, le informa conforme a lo previsto en el RGPD de 27 de abril de 2016, que recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que establece el presente Reglamento con la finalidad de gestionar la relación que le vincula con el Responsable, así como poder remitirle cualquier tipo de comunicación a través de los medios designados al efecto. Usted da, como titular de sus datos, su consentimiento y autorización para dicho tratamiento. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable con dirección CALLE GRAN VIA 50 5º,BILBAO,48011,BIZKAIA.